



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL

Rosa  
Peñalver Pérez

DIRECTORA GENERAL DE  
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN  
TERRITORIAL

Madrid, 10 de febrero de 2010

Sr. D. Loic Caballero Amaro  
Plataforma en defensa de la Filosofía  
de Madrid y Castilla-La Mancha  
C/Cáceres, 11-2º-C  
28903-GETAFE (Madrid)

Estimado Señor.:

En relación con la carta que, en nombre de la "Plataforma en defensa de la Filosofía" dirige al Sr. Ministro, referida a la enseñanza de la Filosofía en la Enseñanza Secundaria, en la que incluye una tabla reivindicativa de similar contenido a la enviada el 18 de mayo de 2009, en nombre de la Plataforma en defensa de la Filosofía de Madrid y Castilla-La Mancha a la que, como usted cita, respondimos en su momento, queremos expresarle en esta ocasión nuestro agradecimiento por el envío del "*Estudio sobre la dotación horaria de las asignaturas asignadas a la especialidad de Filosofía en las Comunidades Autónomas españolas*".

Estudio que indica que efectivamente se están cumpliendo los reales decretos de enseñanzas mínimas en todo el Estado, si bien no se aumentan en algunas Comunidades Autónomas las horas mínimas asignadas a las materias de Educación Ético-Cívica de la Educación secundaria obligatoria y de Filosofía y Ciudadanía e Historia de la Filosofía del Bachillerato, en virtud de decisiones vinculadas a sus competencias.

La intervención del Departamento sólo podría contemplarse en el caso de incumplimiento de la normativa básica, para lo que esta Dirección General hace un seguimiento permanente de la normativa de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas.

Atentamente

